

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11288** NOVA HIELO DE MALLORCA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de NOVA HIELO DE MALLORCA, S.A., se acuerda convocar Junta General de Accionistas con carácter ordinario para las 10 horas del día 6 de febrero de 2017 en Calvià, Sa Societat, avinguda de Palma, 1, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2010, censura de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2011, censura de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2012, censura de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2013, censura de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.- Aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2014, censura de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Sexto.- Aprobación de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2015, censura de la gestión social y aplicación del resultado del ejercicio.

Séptimo.- Ratificación del nombramiento de auditores voluntarios de los ejercicios 2014 y 2015.

Octavo.- Nombramiento de auditores voluntarios para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Noveno.- Fijación del número de los miembros del Consejo y nombramiento de los Consejeros.

Décimo.- Facultar indistintamente al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración para que pueda elevar a público los acuerdos anteriores que así lo requieran, en el supuesto en que se adopten, así como para proceder a la inscripción, pudiendo el trámite de la misma modificar los extremos de los acuerdos que sean precisos para alcanzar la misma.

Se requerirá a la sociedad la presencia de Notario a fin de que levante acta notarial de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de los informes del auditor de cuentas.

Palma de Mallorca, 27 de diciembre de 2016.- Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Roses Abrines.

ID: A160094871-1